



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL

PALACIO DE JUSTICIA - OFICINA 319A - CORREO ELECTRONICO: [jcivm10@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jcivm10@cendoj.ramajudicial.gov.co)

CONSTANCIA SECRETARIAL:

La suscrita Secretaria del Juzgado Décimo Civil Municipal de Cúcuta deja expresa constancia que mediante Acuerdo N° CSJNSA23-226 de fecha 12 de Mayo de 2023 emanado del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca "Por el cual se autoriza la redistribución de procesos de los Juzgados Civiles Municipales de Cúcuta a los Juzgados 11 y 12 Civiles Municipales de Cúcuta y se dictan otras disposiciones", en su artículo 4° se dispuso el CIERRE TEMPORAL y la SUSPENSION DE TERMINOS por los días jueves 01, viernes 02 y lunes 05 de junio de 2023 para llevar a cabo la organización y entrega digital de los procesos a distribuir.

San José de Cúcuta, 01 de Junio de 2023

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ

Secretaria